

No. 129

## **DIAN restablece servicios tecnológicos tras falla eléctrica externa que afectó servidores**

- *La avería de un transformador de la red eléctrica local en Bogotá ocasionó una interrupción en el suministro de energía, afectando temporalmente la disponibilidad de algunos servicios tecnológicos de la entidad a nivel nacional.*
- *Gracias a la respuesta inmediata de los equipos técnicos y directivo, la operación fue restablecida de manera segura y actualmente todos los servicios se encuentran funcionando con normalidad.*

Bogotá, D. C., 6 de octubre de 2026. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) informa que, tras las afectaciones registradas durante la mañana de hoy por una falla externa en el suministro de energía eléctrica, todos los aplicativos, plataformas y servicios tecnológicos de la entidad han sido restablecidos y operan con normalidad.

La situación se originó por la avería de un transformador de la red eléctrica local en Bogotá, hecho ajeno a la DIAN, que impactó el suministro de energía en la zona donde se encuentra ubicado el centro de datos desde el cual se soportan los servicios tecnológicos.

Los equipos directivo y técnico de la DIAN activaron de manera inmediata los protocolos de atención y recuperación, adelantando las acciones necesarias para estabilizar y restablecer progresivamente los servicios, garantizando el retorno seguro de la operación.

Somos conscientes de la situación temporal presentada. Agradecemos la comprensión de la ciudadanía frente a este hecho ocasionado por factores externos a la entidad.

En este momento, todos los servicios informáticos se encuentran disponibles y funcionando con normalidad. La DIAN continuará realizando el monitoreo permanente de su infraestructura tecnológica para garantizar la estabilidad de la operación y la atención a la ciudadanía.